

SUSCRIPCIONES
MADRID:
Un mes... 1'50 ptas.
PROVINCIAS:
Trimestre... 5'00 ptas.
EXTRANJERO:
Un año... 50'00 ptas.
Número suelto
CINCO CÉNTIMOS

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

ANUNCIOS
Pidanse tarifas
TELÉFONO, 111
Apartado de Correo
436
Redacción
y Administración
BARBIERI, 8

..... Año XIV. Núm. 3.684 Madrid, Viernes 15 Junio 1917 Tres ediciones

Realidades

Soberanos y pueblos

El furioso vendaval que destroza la corona a los soberanos ó merma sus dominios, merecen estudio y reflexión, porque no fueron iguales.

Alberto, rey de los belgas, perdió su reino gallardamente; pero conserva la corona, porque siendo mínimo el pedazo de Bélgica que le queda, lo defiende con tesón y valentía, mereciendo el amor de sus súbditos y el respeto de los extraños; siendo seguro que algún día entrará cargado de laureles en su Corte de Bruselas.

Pedro de Servia y Nicolás de Montenegro, es posible que no vean sus Estados reconstituidos, ó al menos, si el primero se rehace será muy disminuido.

Ambos monarcas han cumplido sus deberes luchando mientras han podido, seguidos de sus héroicos pueblos que sufrieron los horrores de la guerra y de la invasión.

Estos tres monarcas se decidieron sin vacilar á sacar la espada.

Fernando de Rumania, tuvo que huir de su corte y ve á sus súbditos padeciendo hambre y calamidades, reducidos sus dominios á menos de la mitad, y destrozados sus ejércitos en pocas semanas, después de muchos meses de vacilaciones, para decirse por lo peor, porque ni sus políticos, ni sus diplomáticos, ni sus generales supieron apreciar las condiciones de la lucha, la magnitud de la empresa, ni la amistad de los amigos.

Es de temer, que cuando el reino se rehaga, pida el pueblo cuentas, y acaso las exija al menos responsable tal vez: al Rey; porque los reyes, siendo acaso los menos culpables, son al cabo los que pagan; por el pecado de no saber elegir á los gobernantes, y principalmente por no cuidarse de escuchar las palpitaciones de su pueblo.

Nicolás II, zar de todas las Rusias, fué un monarca pacifista por excelencia, pero no supo impedir á su imperio el derramamiento de torrentes de sangre, por motivos nada populares; por causa que no integraba ningún ideal. Y siendo un hombre de buen corazón, ejercicio de tirano por no saber rodearse sino de tiranuelos y de consejeros falaces.

Irresoluto, incapaz del menor arranque gallardo, era el señor más poderoso de la Tierra, y perdió la corona imperial del modo más sin grandeza imaginable.

Visitaba el más extenso frente de batalla que se ha conocido, y al mando de millones de soldados, le sorprendió la sublevación del pueblo y de las tropas de la capital. Vacila, no contesta urgentísimos requerimientos, y cuando al fin se decide á ir á intervenir es tarde, siendo detenido en el camino, destituido en el vagón del tren, y preso y sumariado, sin que ni un leal le siga y le consuele en su desgracia.

¡Ni siquiera supo captarse amigos! Ahora, Constantino de Grecia abdica en su segundo hijo.

Tal vez, de todos los monarcas que la guerra ha dejado sin corona, sea este el menos culpable de ello. Su abdicación está orlada del sufrimiento, no de la humillación; y del sacrificio, por evitar á sus súbditos mayores infortunios.

El pueblo heleno se encuentra inerme, y su rey estaba imposibilitado de resistir las exigencias de los extraños.

Fortalezas de la frontera Norte, en poder de los búlgaros; Salónica, la Morea y ahora la Tesalia, ocupadas por los ejércitos franco-ingleses; la costa occidental por los italianos; la flota y mu has islas bajo el poder extranjero, como su artillería; las costas, bloqueadas; el ejército, acorralado, y el hambre, en los campos y en las ciudades.

En estas condiciones, á los cuatro años de reinado, abdica Constantino por orden de los protectores de su reino.

¿Quién llevó á Grecia á este estado tan prerió?

Los grieg s mismos.

No es razonable decir que el rey ha sido irresoluto, porque su decisión fué siempre no tomar parte en la guerra, considerando que el tratado con Servia no le obligaba.

Pero el pueblo estuvo siempre dividido, y esa ha sido su fatalidad.

Consejo en Palacio

DECLARACIONES DEL SEÑOR DATO

Ayer reunieron los ministros en Consejo con el Rey.

Del discurso presidencial nos dió la siguiente referencia el Sr. Dato:

—He recordado ante S. M. la constitución del actual Gobierno en vista de las manifestaciones que habían hecho á la Corona los presidentes de los dos últimos Gobiernos liberales de que no podrían formar otro Gabinete del partido liberal, habiendo ambos aconsejado á S. M. que se llamase al jefe del partido conservador, en razón á que este partido tiene en ambas Cámaras minorías tan numerosas como no las tuvo nunca.

En el transcurso de estos días, desde que se constituyó el actual Gobierno, es indudable que se ha contribuido á que renazca la calma y serenidad en la opinión pública, la cual, sin duda, tiene confianza en los hombres que forman el actual Gobierno, si quiera suceda en España, como en los demás países del mundo, que existen fuerzas políticas destinadas á combatir á todo Gobierno que se forme.

Añadió ante S. M. que estamos dispuestos á proceder con un alto espíritu de justicia que lleve á todos los organismos é instituciones del Estado la interior satisfacción indispensable para que pueda establecerse una paz y tranquilidad permanente, pues no sólo debe el Gobierno evitar las alteraciones materiales del orden público, sino asimismo procurar de modo especial que esa interior satisfacción sea base y garantía de aquella.

Hice también presente que se puede considerar totalmente restablecida la normalidad que los últimos sucesos quebrantaron, y á la vez observé como el tiempo transcurrido ha puesto en claro que del lado de los elementos militares no existía propósito alguno político, y menos subversivo, en la creación de las Juntas de defensa, cuya tendencia es mantener y vigorizar los vínculos de compañerismo, seleccionar el personal y estimular todo aquello que tienda á mejorar las condiciones y los medios ofensivos del Ejército, animados como están todos, generales, jefes y oficiales, de un espíritu militar y patriótico de que tantas veces dieron prueba y en que han de perseverar, siendo sosten del régimen que felizmente impera en España.

Luego di cuenta al Rey de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer.

Y la última parte de mi discurso la dedicó á los asuntos más importantes de política exterior.

Consejo en Palacio

DECLARACIONES DEL SEÑOR DATO

Ayer se reunió el Consejo de ministros con el Rey.

Del discurso presidencial nos dió la siguiente referencia el Sr. Dato:

—He recordado ante S. M. la constitución del actual Gobierno en vista de las manifestaciones que habían hecho á la Corona los presidentes de los dos últimos Gobiernos liberales de que no podrían formar otro Gabinete del partido liberal, habiendo ambos aconsejado á S. M. que se llamase al jefe del partido conservador, en razón á que este partido tiene en ambas Cámaras minorías tan numerosas como no las tuvo nunca.

En el transcurso de estos días, desde que se constituyó el actual Gobierno, es indudable que se ha contribuido á que renazca la calma y serenidad en la opinión pública, la cual, sin duda, tiene confianza en los hombres que forman el actual Gobierno, si quiera suceda en España, como en los demás países del mundo, que existen fuerzas políticas destinadas á combatir á todo Gobierno que se forme.

Añadió ante S. M. que estamos dispuestos á proceder con un alto espíritu de justicia que lleve á todos los organismos é instituciones del Estado la interior satisfacción indispensable para que pueda establecerse una paz y tranquilidad permanente, pues no sólo debe el Gobierno evitar las alteraciones materiales del orden público, sino asimismo procurar de modo especial que esa interior satisfacción sea base y garantía de aquella.

Hice también presente que se puede considerar totalmente restablecida la normalidad que los últimos sucesos quebrantaron, y á la vez observé como el tiempo transcurrido ha puesto en claro que del lado de los elementos militares no existía propósito alguno político, y menos subversivo, en la creación de las Juntas de defensa, cuya tendencia es mantener y vigorizar los vínculos de compañerismo, seleccionar el personal y estimular todo aquello que tienda á mejorar las condiciones y los medios ofensivos del Ejército, animados como están todos, generales, jefes y oficiales, de un espíritu militar y patriótico de que tantas veces dieron prueba y en que han de perseverar, siendo sosten del régimen que felizmente impera en España.

Luego di cuenta al Rey de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer.

Y la última parte de mi discurso la dedicó á los asuntos más importantes de política exterior.

Consejo en Palacio

DECLARACIONES DEL SEÑOR DATO

Ayer se reunió el Consejo de ministros con el Rey.

Del discurso presidencial nos dió la siguiente referencia el Sr. Dato:

—He recordado ante S. M. la constitución del actual Gobierno en vista de las manifestaciones que habían hecho á la Corona los presidentes de los dos últimos Gobiernos liberales de que no podrían formar otro Gabinete del partido liberal, habiendo ambos aconsejado á S. M. que se llamase al jefe del partido conservador, en razón á que este partido tiene en ambas Cámaras minorías tan numerosas como no las tuvo nunca.

En el transcurso de estos días, desde que se constituyó el actual Gobierno, es indudable que se ha contribuido á que renazca la calma y serenidad en la opinión pública, la cual, sin duda, tiene confianza en los hombres que forman el actual Gobierno, si quiera suceda en España, como en los demás países del mundo, que existen fuerzas políticas destinadas á combatir á todo Gobierno que se forme.

Añadió ante S. M. que estamos dispuestos á proceder con un alto espíritu de justicia que lleve á todos los organismos é instituciones del Estado la interior satisfacción indispensable para que pueda establecerse una paz y tranquilidad permanente, pues no sólo debe el Gobierno evitar las alteraciones materiales del orden público, sino asimismo procurar de modo especial que esa interior satisfacción sea base y garantía de aquella.

Hice también presente que se puede considerar totalmente restablecida la normalidad que los últimos sucesos quebrantaron, y á la vez observé como el tiempo transcurrido ha puesto en claro que del lado de los elementos militares no existía propósito alguno político, y menos subversivo, en la creación de las Juntas de defensa, cuya tendencia es mantener y vigorizar los vínculos de compañerismo, seleccionar el personal y estimular todo aquello que tienda á mejorar las condiciones y los medios ofensivos del Ejército, animados como están todos, generales, jefes y oficiales, de un espíritu militar y patriótico de que tantas veces dieron prueba y en que han de perseverar, siendo sosten del régimen que felizmente impera en España.

Luego di cuenta al Rey de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer.

Y la última parte de mi discurso la dedicó á los asuntos más importantes de política exterior.

Consejo en Palacio

DECLARACIONES DEL SEÑOR DATO

Ayer se reunió el Consejo de ministros con el Rey.

Del discurso presidencial nos dió la siguiente referencia el Sr. Dato:

—He recordado ante S. M. la constitución del actual Gobierno en vista de las manifestaciones que habían hecho á la Corona los presidentes de los dos últimos Gobiernos liberales de que no podrían formar otro Gabinete del partido liberal, habiendo ambos aconsejado á S. M. que se llamase al jefe del partido conservador, en razón á que este partido tiene en ambas Cámaras minorías tan numerosas como no las tuvo nunca.

En el transcurso de estos días, desde que se constituyó el actual Gobierno, es indudable que se ha contribuido á que renazca la calma y serenidad en la opinión pública, la cual, sin duda, tiene confianza en los hombres que forman el actual Gobierno, si quiera suceda en España, como en los demás países del mundo, que existen fuerzas políticas destinadas á combatir á todo Gobierno que se forme.

Añadió ante S. M. que estamos dispuestos á proceder con un alto espíritu de justicia que lleve á todos los organismos é instituciones del Estado la interior satisfacción indispensable para que pueda establecerse una paz y tranquilidad permanente, pues no sólo debe el Gobierno evitar las alteraciones materiales del orden público, sino asimismo procurar de modo especial que esa interior satisfacción sea base y garantía de aquella.

Hice también presente que se puede considerar totalmente restablecida la normalidad que los últimos sucesos quebrantaron, y á la vez observé como el tiempo transcurrido ha puesto en claro que del lado de los elementos militares no existía propósito alguno político, y menos subversivo, en la creación de las Juntas de defensa, cuya tendencia es mantener y vigorizar los vínculos de compañerismo, seleccionar el personal y estimular todo aquello que tienda á mejorar las condiciones y los medios ofensivos del Ejército, animados como están todos, generales, jefes y oficiales, de un espíritu militar y patriótico de que tantas veces dieron prueba y en que han de perseverar, siendo sosten del régimen que felizmente impera en España.

Luego di cuenta al Rey de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer.

Y la última parte de mi discurso la dedicó á los asuntos más importantes de política exterior.

Dice el ministro de la Guerra

Los periodistas que hacen información en el Ministerio de la Guerra, saludaron esta mañana en su despacho oficial al marqués de Estella, quien les manifestó que ocupa ese puesto en beneficio de la Patria y del Ejército, y en él continuará mientras tenga salud, porque no puede en estos momentos abandonar el cumplimiento del deber.

Un periodista le preguntó si era cierta la noticia publicada por un diario, sobre su puesto sucesos ocurridos en Bilbao, manifestando el ministro que no hay noticia alguna relacionada con dicho suceso.

Sobre la cuestión militar manifestó que hay tranquilidad y que la disciplina es absoluta.

Con frases cariñosas se despidió de los periodistas, solicitando la cooperación de la Prensa en estos momentos por ser deber de todos contribuir á la tranquilidad del país, y ofreciendo ayudarles en su misión, no negándose ni una sola noticia que deba publicarse.

Cuanto se relaciona con la colaboración política, militar y literaria de EJÉRCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del director.

Las Juntas de Defensa

Una carta del general Alfau al ministro.

Nuestro querido colega «El Debate» publicó ayer, la siguiente interesantísima carta—precioso documento histórico—que el general Alfau, siendo capitán general de Cataluña, dirigió al ministro de la Guerra, general Aguilera, el 25 de Mayo:

«Mi general y estimado amigo; Por nuestras conversaciones en las entrevistas que celebramos durante mi último viaje á Madrid está usted enterado de todos los detalles de la gestación y desarrollo de la delicada cuestión de las Juntas de defensa de las distintas armas, y de las cartas que sobre el asunto se cambiaron entre el general Luque y yo.

A mi regreso á Barcelona reuní á los generales y jefes de Cuerpo de todas las armas, y por teléfono di cuenta á usted, el día 10 del corriente, de cuanto me aseguraron bajo palabra de honor. En este telegrama expresaba á usted mi convencimiento de que, aun cuando oficialmente disueltas, existían aún las juntas de todas las armas.

Recibido su telegrama de ayer, diciéndome que se habían repartido nuevamente circulares de la Junta de Infantería, llamé inmediatamente á los generales de las brigadas del Arma, y pedí, por escrito, informe al coronel del regimiento de Vergara, D. Benito Márquez, exigiéndole que, por escrito también, me diera seguridades de que mis órdenes serían puntual, terminante é inmediatamente cumplidas. Me ha contestado dicho coronel que, efectivamente, se había enviado las circulares; pero que habían sido firmadas antes de recibir mis instrucciones verbales del día 10, y que desde esta fecha, de conformidad con mis órdenes, habían quedado en suspenso los trabajos que se venían realizando.

Como he manifestado á usted en mi telegrama de hoy, creo poder dominar la difícil situación actual.

Para llegar á la completa y rápida disolución de todas las Juntas, me parece que podría dirigirse un oficio á cada uno de los jefes del Cuerpo y centros de todas las armas ordenándoles que, en el término de cuarenta y ocho horas, me den cuenta de que todos los jefes y oficiales á ellos inmediatamente subordinados, y que en la actualidad pertenecen á alguna de las Juntas, se han dado de baja en ellas formal y verdaderamente.

Como este procedimiento, que es, á mi juicio, el más conforme con los buenos principios militares, pudiera en las actuales circunstancias tener algunos inconvenientes graves de carácter político, y aun internacional, me permito consultarle á usted, antes de llevarlo á la práctica. Una vez comunicados los citados oficios, me creería obligado á proceder severamente

contra los coroneles, jefes y oficiales que no cumplieren exactamente mis órdenes sobre este asunto, imponiendo arrestos, ordenando formación de causas y llegando, si era preciso, á los procedimientos más extremos. Estas medidas trascenderán, indudablemente, al exterior, y los varios elementos que hoy parecen interesados en fomentar nuestras divisiones y discordias podrían sacar partido de ellas para soliviantar á la opinión y hasta para producir disturbios.

Ruego á usted, pues, que me dé instrucciones, en la seguridad de que he de poner de mi parte toda mi buena fe y energía para secundarle, y que estoy dispuesto, como siempre, á afrontar las situaciones más difíciles y violentas á que pudiéramos llegar.

Si por razones políticas, que usted puede apreciar mejor que yo, no conviene al Gobierno emplear este procedimiento, que sería el más militar, podría ordenar que por aquellos que aparezcan como jefes de las Juntas, y utilizando su influencia, se procediese á la disolución. Este medio, si no tan rápido como el anterior, sería, sin duda, menos expuesto á violencias, y si usted me ordena que lo utilice, lo haré con constancia y sin perder momento.

El cambio, de destino de algún jefe de Cuerpo que había pensado proponer á usted al recibir su telegrama, creo que, además de ser ineficaz, sería inoportuno en estos momentos.

En lo que insisto una vez más es en la conveniencia de que las resoluciones y procedimientos que se adopten se apliquen á todas las Armas y Cuerpos.

Esperando sus órdenes para proceder inmediatamente, se reitera de usted afectísimo amigo s. s., q. s. m. b.

Noticias Militares

ZARAGOZA, 15.—Procedente de Jaca ha llegado el general Weyler, acompañado de los generales Huerta y Ardanas.

En la estación fué cumplimentado por los generales, jefes y oficiales de la guarnición, y sin detenerse marchó á Madrid en el mismo tren.

También salieron para la corte los alumnos del tercer curso de la Escuela de Guerra, que han permanecido aquí realizando prácticas.

Los jefes y oficiales del regimiento de Pontoneros obsequiarán mañana con un banquete á los coroneles Parellada y Del Toro, á quienes se ha notificado el retiro por edad.

TOLEDO, 14.—A las ocho de la mañana llegó procedente de Cuatro Vientos, un biplano pilotado por el capitán profesor D. Juan Villaseñin, llevando como pasajero á un fotógrafo.

Aterrizó en el campo de aviación, y á las tres y media emprendió el vuelo con dirección á Madrid.

El público que presenciaba la salida advirtió que el biplano daba dos vueltas sobre el campo de aviación, y no obedeciendo el freno, cayó casi perpendicularmente y sufrió considerables averías. Afortunadamente el aviador y el pasajero resultaron ileos.

CIUDAD REAL, 14.—Ayer llegó á esta capital el ex ministro de la Guerra, D. Francisco Aguilera. En la estación le esperaba un público numeroso, las autoridades, las personalidades más salientes de la población y una banda de música.

A ruego del general ésta se abstuvo de tocar por el reciente luto que guarda el general Aguilera.

En el trayecto hasta su domicilio el general oyó muchos vivas.

Ayer tarde el general Luque visitó el polígono de tiro de la Moncloa, recorrió todas sus dependencias, acompañado por el secretario de la Representación de Madrid, D. Antonio Micó; el general Orozco, el capitán D. Fernando L. Saube, el comandante de la Guardia civil D. Rogelio Ferreras y otros individuos de la Directiva.

El general Luque, al despedirse, elogió la labor de la Representación y prometió su apoyo para la propagación de los patrióticos fines de la Sociedad.

La unión da sus frutos

Se suprime el arbitrario turno de libre elección

Ayer se firmó un Real decreto de Hacienda, suprimiendo el turno de libre elección; el favoritismo recibe un golpe de muerte, ante la enérgica actitud en que se han colocado las diversas colectividades, hartas de ser juguetes de un centenar de familias, que tomaron el solar español, por el corral de su casa.

Unión, energía y civismo, es lo que hace falta para dar al traste con el oficio de politégrafo y con los mangoneadores de la vida nacional.

El Real decreto firmado ayer, es un triunfo para los empleados de Hacienda que mientras sigan unidos y enérgicos no tendrán nada que temer de la arbitrariedad, ni que esperar del favor; como dice el preámbulo de la disposición que á continuación insertamos:

«Señor: A propuesta del ministro que suscribe se dignó Vuestra Majestad expedir el Real decreto de fecha 27 de Julio de 1914, condicionando los nombramientos, ascensos, correcciones y cesantías de los funcionarios de la Administración de la Hacienda pública, en términos que nada tuviesen que temer de la arbitrariedad ni que esperar del favor. Derogado este Real decreto por el de 16 de Marzo de 1916, no resulta haber abonado la experiencia la utilidad del restablecimiento del llamado turno de elección, ni menos haber amparado el juicio público el ejercicio de las facultades que dicho turno implica, ya que rara y raras se supne inepiendi en el exclusivo mé

— Teléfono, 575 —

Tiene mucha importancia la subida de los conservadores al Poder. Ya dijo, en una de sus anteriores, que en el cambio político que se barruntaba, no debía desempeñar la cartera de Guerra ningún ex ministro de ella. Y un ex ministro la ocupa, y eso quiere indicar que no se escuchan advertencias, que se está dispuesto a seguir en el error, que frente a los deseos de una vida nueva, se quiere llevar a ese departamento generales que han dejado recuerdos de su gestión.

A fuer de sinceros, precisa declarar que la Junta de Defensa no ha tenido por qué ocuparse en la solución de la crisis ni en la entrada del general Primo de Rivera; pero lo cierto es que no causó buen efecto en esta ciudad, donde hoy radica, mal que pese a Madrid, el centro de las fuerzas políticas españolas con organización definida.

Esta Junta de Defensa asiste, sin mezclarse en política—y lo repito por décima vez—, a los actos de los Gobiernos, y el primero que se espera es el de conocer la nueva voluntad nacional, hoy amañadamente representada en estas Cortes, Cortes cuya mayoría tienen los señores conde de Romanones y García Prieto, y ambos han declarado que no aprobaban sino el artículo 1.º del reglamento de las Juntas.

Si frente a esa supuesta voluntad nacional de hoy ha sido aprobada la integridad del reglamento, forzoso es reconocer que sobre la soberanía de las Cortes ha resultado una soberanía de la Junta.

En mal hora han hecho declaraciones los Sres. García Prieto y conde de Romanones acerca del espíritu liberal y democrático de este reglamento, porque mientras subsistan las actuales Cortes liberales aparecerá lo siguiente:

La mayoría parlamentaria, por boca de sus jefes, declarando antiliberal y antidemocrática la aprobación de un reglamento del cual sólo quiso aceptar un artículo.

El Gobierno conservador, manteniendo esas Cortes, legal, aunque ficticiamente, representantes de la voluntad nacional.

Y frente a la opinión de esas Cortes y de un Gobierno que ahora las sostiene existe otra autoridad más soberana, puesto que aprueba y hace regir el reglamento de las Juntas.

Declaraciones de Dato

PARIS, 14.—El «Petit Parisien» publica una entrevista de su corresponsal con el señor Dato, quien manifestó:

«Fui presidente en 1914, y mi política es conocida. Desde el punto de vista exterior, mis sentimientos no han variado y mi política no variará; mi Ministerio vuelve a funcionar, y esto es todo.»

En cuanto a la cuestión militar, dijo el jefe del Gobierno español:

«Es un asunto acerca del cual no puedo hablar aún, puesto que sólo hace veinticuatro horas que he asumido la responsabilidad del Poder. Sólo puedo manifestar que la tranquilidad es completa.»

La situación en Grecia

Sigue la invasión aliada

ATENAS, 14.—El desembarco de tropas aliadas en el Pireo se ha efectuado sin novedad.

A propuesta de M. Zaimis, y de acuerdo con el Gobierno helénico y el alto comisario de las potencias protectoras, un oficial superior del ejército griego, ha sido puesto por el ministro de la Guerra a disposición del general comandante de las tropas de desembarco aliadas para colaborar en su instalación.

Salida del Rey Constantino

ATENAS, 14.—El Rey Constantino, la Reina Sofia y el diácono Jorge han embarcado en un contratorpedero francés esta noche en Oropo, trasladándose a Suiza, vía Italia.

He aquí algunos detalles sobre la marcha.

El martes por la tarde a las cinco, el Rey acompañado de la Reina, salió del palacio real, sin que su marcha fuera conocida de nadie, excepto de algunos de sus familiares.

Para disimular mejor la marcha, la guardia militar de palacio fue repentinamente relevada con el pretexto de vigilar una puerta que está situada del lado opuesto a la que la familia real iba a utilizar.

La muchedumbre se precipitó hacia la salida custodiada por la tropa, mientras la real familia salía por la avenida de Herodes Atticus, y penetraba en el parque viejo de palacio, donde esperaba un automóvil que salió para el Pireo.

¿Qué ocurre en el Real?

Un suelto de la «Correspondencia de España» con el título «Un poco más de educación», nos hace pensar que en el Teatro Real ocurre algo anómalo.

Dice así el suelto de referencia:

«Lo sucedido anteanoche en el Teatro Real no debe repetirse. La Marcha Real, es el himno nacional, y todos deben escucharlo como son escuchados en todo el mundo los himnos nacionales. Los militares cuadrados como ante la bandera, los caballeros descubiertos y en pie; las señoras, levantadas.—Hacer lo que hicieron unos cuantos señores es no sólo una grosería, sino un acto de irreverencia.»

NOTAS POLITICAS

Anoche se reunió la asamblea de la Unión republicana, para tratar de las cuestiones planteadas en la asamblea nacional del partido, celebrada recientemente.

Se acordó no disolver el partido, sino federarse a los demás partidos republicanos, entablando relaciones principalmente con los radicales, reformistas y socialistas.

El Gobernador de Barcelona comunica que sigue el orden completo. Hay algunas huelgas, siendo la principal la del ramo del agua, pues aunque trabajan unas 14 fábricas, la mayoría están paradas, continuando las gestiones para solucionarlas.

Con el ceremonial de costumbre y pronunciándose por entrante y saliente los obligados discursos, ayer se posesionó del Gobierno civil de esta provincia D. Abilio Calderón.

El Sr. Roselló y Pastors fué despedido cariñosamente por todo el personal.

Su Majestad el Rey, después de presidir el Consejo de ministros celebrado en Palacio, fué cumplimentado por los señores Obispo de Osmá, marqués de Santa Cruz y conde de Santa Engracia.

—Su Majestad la Reina Doña Victoria fué cumplimentada por la marquesa de la Mina.

En el rápido de las nueve salió hoy para Barcelona el presidente del Congreso, señor Villanueva.

Su viaje obedece a un telegrama recibido en el que se le comunicaba que su hijo Alberto está enfermo de cuidado.

La guerra

Operaciones del día EN FRANCIA

PARIS, 14.—Comunicado del medio día.—El enemigo bombardeó anoche, corta y violentamente, la región de Bray, al Norte de Craonne, al Noroeste de Reims y en la orilla izquierda del Mosa hacia Caubierres. Fracasaron totalmente unos golpes de mano, intentados después de estos bombardeos, contra nuestros pequeños puestos de esos diferentes sectores. Por nuestra parte, hemos hecho una incursión en una trinchera alemana al Este de la alquería de Navarin, cogiendo unos diez prisioneros.

LONDRES, 15.—El total de presas hecho por nosotros desde la mañana del 7 de Junio asciende a 7.342 prisioneros, de ellos 145 oficiales; 47 cañones, 242 ametralladoras y 66 morteros de trinchera. Un desatamiento que intentó hoy abordar nuestras líneas al Noroeste de Lens fué rechazado con pérdidas. Nuestros pilotos continuaron hoy su labor, derribando tres aparatos alemanes y obligando a tomar tierra con averías a otros dos, y nuestros cañones especiales derribaron el sexto aparato. Todos los nuestros volvieron sin novedad a nuestras líneas.

EN ITALIA

ROMA 14. (Oficial).—En la meseta de Asiago, durante la noche del 12 al 13, el enemigo ha tratado de sorprender las posiciones que hemos conquistado recientemente en el monte Ortigara.

Descubierto por nuestras tropas de vigilancia el adversario, atacó con gran violencia con fuerzas considerables. Pero la fuerte resistencia de los defensores rechazó al enemigo en desorden, y le infligió pérdidas muy elevadas.

En el frente de los Alpes Julianos, el enemigo, sostenido por su artillería, ha renovado varias veces durante el día de ayer pequeñas acciones de sorpresa al Noroeste de Gorizia, en el Carso y al Sur de Castagnavizza.

Nuestra artillería ha contenido todas sus tentativas, disipando con sus certeros disparos las columnas de cañones y de tropas en masa en el valle del torrente Idria y en Bazal, al Este de Santa Lucía de Tolmino.

EN RUSIA

El parte oficial ruso, se limita a decir que en todos los frentes hay sólo el tiro de costumbre.

El parte austriaco, también dice que no ha cambiado la situación.

Noticias diversas

LONDRES, 14. (Oficial).—Un comunicado del mariscal French participa que el total de víctimas del raid de ayer es el siguiente: 97 muertos, entre ellos 16 mujeres y 26 niños; 439 heridos, entre ellos 122 mujeres y 94 niños. Los daños militares son de escasa importancia.

ROMA, 14.—El grupo socialista parlamentario se ha reunido, acordando protestar contra los métodos del Gobierno de Sonnino, a quien acusan de autócrata. Una Comisión de socialistas ha visitado al presidente para entregar las conclusiones de dicha reunión.

LONDRES, 14.—Los aviadores alemanes intentaron hoy ejercer nuevamente a la costa inglesa, pero no lo consiguieron.

LONDRES, 14.—En la explosión de una fábrica de municiones de Ashton Underlyns resultaron 50 muertos y numerosos heridos.

El Almirantazgo inglés dice que ha aumentado la actividad de la campaña submarina.

—En el mar del Norte ha sido destruido por fuerzas navales inglesas, el zeppelin 48.

A los primeros disparos se incendió la aeronave, partiéndose en dos trozos y cayendo al mar.

Todos los tripulantes perecieron.

—Comunican de Petrogrado que varios delegados austriacos cruzaron las trincheras moscovitas, ofreciendo la paz a los soldados rusos.

Fueron detnuidos, quedando como prisioneros de guerra.

COMENTANDO LA CRISIS

DICE VILLANUEVA

El Sr. Villanueva señalaba ayer tarde la contradicción que existe entre las manifestaciones del Sr. Dato y las de los señores marqués de Alhucemas y conde de Romanones, porque mientras el Sr. Dato afirma que ambos ex presidentes del Consejo aconsejaron la venida al Poder de los conservadores, porque no podía ni debía formarse ninguna situación liberal, él tiene motivos para creer que ninguno de los dos señores se expresaron en ese sentido con el Monarca, colocando al marqués de Alhucemas dispuesto a apoyar toda situación liberal, y por lo que se refiere al conde de Romanones, éste aconsejó la continuación del marqués de Alhucemas; pero a condición de que en el asunto militar no fuera más allá de la aprobación del art. 1.º del reglamento de la Junta de Defensa, y de no ser posible esa solución, una situación militar, y sólo en el caso de que ninguna de esas dos soluciones fuera factible, debía llamarse al partido conservador. Algunos, queriéndoles sacar punta a las cosas, creen interpretar las manifestaciones del Sr. Villanueva como síntoma de una división entre los elementos liberales.

Los gobernadores civiles

Han sido firmados los nombramientos de los cuarenta y nueve gobernadores; son los siguientes:

- Alava, marqués de Agrela; Albacete, don Angel Zurita; Alicante, D. Manuel García Barzanallana; Almería, D. Luis Sanz Matamoros; Avila, D. Eusebio Caño; Badajoz, D. Manuel Cruz; Baleares, D. Javier Milán; Barcelona, D. Leopoldo Matos; Burgos, vizconde de Amaya; Cáceres, marqués de Colomina; Cádiz, D. Francisco Maestre; Canarias, D. Javier Bore; Castellón, don Fernando González Regneral; Ciudad Real, D. José Carmona Ramos; Córdoba, D. Luis Fernández Ramos; La Coruña, D. Andrés Garrido; Cuenca, D. Ricardo Torres Plá; Gerona, D. Carlos García Alix; Granada, D. Julio Blasco; Guadalupe, D. Pedro Martínez Calvo; Guipúzcoa, conde de Arasa; Huelva, D. Eusebio Salas; Huesca, don Mariano Lacosta; Jaén, D. Rafael Conde Jiménez; León, D. Angel Gómez Inguanzo; Lérica, D. José Arguñales; Logroño, don Emilio Morenza; Lugo, D. Eduardo Garrido.

- Madrid, D. Abilio Calderón; Málaga, don Benito Castro; Murcia, marqués de Algorta de Gres; Navarra, D. Luis Ugarte; Orense, D. Carlos Casas; Oviedo, D. Federico Dupuy de Lome; Palencia, D. Eduardo Mendaro; Pontevedra, marqués de Nájera; Salamanca, D. Agustín Díez; Santander, don Luis Ríochi; Segovia, conde de Ruidimos; Sevilla, D. Juan José Conde y Luque; Soría, D. Manuel Miralles; Tarragona, don Salvador Montán; Teruel, D. Agustín Fernández Argüelles; Toledo, D. Vicente Sebastián; Valencia, D. Juan Tejón; Valladolid, D. Francisco Bares; Vizcaya, D. Javier Molina; Zamora, D. José María Martínez Avellanosa; Zaragoza, D. Rufino Cano de Rueda.

Los zapatos y la guerra

El elevado precio que alcanza el cuero en muchas naciones, debido a las anormales circunstancias creadas por la guerra, ha sido causa de que vaya extendiéndose el uso de los zuecos.

En Londres, centenares de niños acuden a las escuelas calzados con zuecos, cuyo coste viene a ser de tres a cuatro pesetas el par. «Y no fuera extraño—dice aquel periódico—que su uso se generalizara aún entre los adultos, ya que por la cuarta parte de lo que cuesta ahora un calzado ordinario puede obtenerse un buen par de zuecos.»

La demanda de este calzado es actualmente tan grande en Inglaterra, que un fabricante de Londres ha rehusado el servir un pedido de 100.000 pares de zuecos, hecho por el Gobierno belga, por no poder apenas atender a las demandas del interior.

DE TODAS PARTES

Según noticias de Nueva York, la expedición Mac Millán, que se proponía atravesar el mar Polar, ha telegrafiado, manifestando que se halla toda ella sana y salva en la tierra de Crocker, después de haber descubierto un nuevo archipiélago cerca de la isla de Findlay.

—Telegrafían de Valencia que el Comité directivo de la Casa del Pueblo se ha reunido para tratar del encarecimiento de las subsistencias, acordando realizar la acción común con sus compañeros de España.

—Dicen de Barcelona que varios alumnos aprobados de la Facultad de Ciencias produjeron un alboroto, insultando a los catedráticos, por lo que reunido el Consejo de disciplina, condenó a la pérdida del curso a dos de los más significados alborotadores.

—Según noticias de París, la guerra no ha perjudicado en nada a la Prensa francesa, que continúa con sus ingresos normales de publicidad.

—Dicen de Pontevedra que en la parroquia de San Julián de Arnós, cuestionaban acaloradamente los hermanos José y Manuel Remesar; se interpuso el padre para evitar la riña, cuando uno de ellos disparaba una pistola, cuyo proyectil alcanzó en el pecho al padre, que quedó muerto en el acto.

—Comunican de Nueva York que está siendo objeto de acaloradas discusiones la ley que quiere poner en práctica el Ayuntamiento para matar los perros vagamundos, a los que defienden tenazmente las feministas, que no quieren quedarse sin canes.

—Telegrafían de Tudela que los jóvenes Cipriano González y Pascual Royo, bañándose en el Ebro fueron arrastrados por la corriente, pereciendo ahogados.

—Dicen de Tarrasa que se han declarado en huelga los carpinteros, solicitando aumento de jornal y ocho horas de trabaj.

—Dicen de Valencia que en la playa de Nazaret ha aparecido otro cadáver con uniforme de artillero francés; suponiéndose fuera un pasajero del «Medjerda».

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando celebrará junta pública el domingo, a las cuatro de la tarde, para dar posesión de su plaza de número al académico electo D. Francisco Domingo Marqués, a cuyo discurso de ingreso contestará en nombre de la Corporación, D. Marceliano Santa María.

Destinos para practicar

Circular. El Rey (q. D. g.) se ha servido facultar a los capitanes generales de las regiones, Baleares y Canarias, y comandantes generales de África, a los efectos de la Real orden circular de 11 de Diciembre de 1913, para efectuar, dentro del territorio de su mando, el destino a Cuerpo armado de los cabos, sargentos y brigadas que presten servicio en centros ó unidades no considerados como tales, previa solicitud de los interesados, y por un plazo de seis meses, en la época y forma más convenientes para que el servicio no resulte perjudicado, debiendo las indicadas prácticas realizarse en Cuerpos similares ó de la misma especialidad que aquellos de que proceden.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de hoy, además de las disposiciones que ayer anticipamos, publica las siguientes:

GENERALES

Ayudante.—Se nombra ayudante del general de la 1.ª brigada de la 7.ª división, D. Francisco Perales Vallejo, al capitán del regimiento de la Reina, D. Mariano Melguizo.

INFANTERIA

Retiros.—Se concede el retiro a los coroneles D. Enrique Cerveró, D. Enrique Montero de Espinosa y D. Romualdo Martínez; al teniente coronel D. Luis Senabre, al comandante D. Miguel Castilla y al capitán (E. R.) D. Adriano Miranda.

Reemplazo.—Se le concede al capitán D. Antoliano Pérez.

OFICINAS MILITARES

Eliminación.—Se le concede de la escala de aspirantes, al brigada del regimiento de Taxár, D. Leandro Guillén.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Recompensa

Se concede la cruz blanca del Mérito Militar y pasador de «Industria», al capitán de Ingenieros D. Braulio Armario, y la misma cruz con pasador del profesorado, al capitán de la Guardia civil D. Pedro Simarro.

Destinos

Se nombra vocal interino, ante la Comi-

sión mixta de Salamanca al comandante de Caballería D. Timoteo Gómez; de observación ante la de Baleares (Ibiza), al médico primero D. Rafael Fiol; y oficial mayor de la de Albuera al comandante de Artillería D. Modesto López.

—Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán de Infantería D. Tomás Aparisi y a reemplazo por enfermo el auxiliar primero de Intendencia D. Manuel Estébanes.

—Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Carabineros.

Matrimonio

Se concede real licencia para contraer matrimonio al comandante de Infantería D. Nazario Cebrero.

El Obispo de Cádiz

CADIZ, 14.—A las tres de la tarde falleció, repentinamente, el Obispo de esta diócesis, D. José María Rancós y Villanueva.

Los Centros oficiales ostentan colgaduras negras.

Casi toda la población desfila por el Palacio episcopal, constituyendo el acto una gran manifestación de pésame.

El ilustre Prelado fallecido, era figura de gran relieve en el Episcopado español.

De su ciencia, de su caballerosidad y de su celo, quedará larga memoria; y aun más perdurable será el recuerdo de su virtud, de su abierta generosidad, que fué remedio de muchas necesidades y alivio de múltiples dolores.

Carreras de caballos

Ayer tarde se celebraron en el Hipódromo las anunciadas carreras de caballo, asistiendo numeroso y distinguido público.

Han resultado vencedores en la primera carrera, «Premio Alvear», los caballos «Karnak», propiedad del conde de los Andes; «Pera», del conde de Torre-Arias, y «Chispero», del Sr. Perales Parladé, adjudicándoseles respectivamente y por el orden indicado, los premios de 3.000, 800 y 200 pesetas.

En la segunda carrera, «Premio Viniçius», vencieron por el orden siguiente: «Wicklow», del marqués de Villamejor, que hizo el recorrido en un minuto, 32 segundos y 4/5; «Bame» y «Mirandola», ganando el primero el premio de 2.200 pesetas, y el segundo el de 800.

Los vencedores de la tercera carrera, «Premio de Sancy», fueron en primer lugar, «Saca Chispas», del conde de Torre-Arias; luego «Emisión», del duque de Toledo, y en tercer lugar, «Anguita», del conde de la Cimera, correspondiéndoles los premios de 2.500, 800 y 200 pesetas, respectivamente.

LA VIDA EN EL MAR

EFECTOS DEL HUMO EN LA NAVEGACION

Dos grandes buques mercantes, el «Corisican» y el «Corinthian», el vapor «Ottawa» y algunos otros barcos de gran porte subían por el río San Lorenzo, cuando una espesa humareda, mucho más densa que las neblinas del mar del Norte, se extendió de una orilla a otra impidiendo por completo la navegación. El humo procedía del incendio de bosques inmensos que ocupaban muchos kilómetros cuadrados de extensión.

En Septiembre de 1905, cuando los incendios de los pozos de petróleo de B. K. u, una capa de humo extraordinariamente negro y espeso se extendió sobre la parte meridional del mar Caspio, de manera que la navegación quedó interrumpida, y hasta el servicio de vapores correos tuvo que suspenderse durante algunos días.

El caso más extraordinario de este género ocurrió en Agosto de 1883, cuando Java y las islas vecinas quedaron sumidas en las tinieblas por la erupción simultánea de 31 volcanes. La extensión y densidad de la humareda fueron tan grandes, que en más de 4.000 kilómetros cuadrados el mar y las islas quedaron envueltos en tinieblas. Seiscientos barcos quedaron detenidos semanas enteras, y cuando la negra nube se fué desvaneciendo, descubriose que muchos de los faros de aquella región habían sido destruidos por olas inmensas, aumentando así considerablemente el peligro de la navegación.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C.

Paseo de San Juan, 4 BARCELONA CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID

Programa de espectáculos

Fuencolones para esta noche. TEATROS

—APOLO.—A las seis y media (doble), El tesoro. A las diez y tres cuartos, El presidente Mingos.

CINEMATOGRAFOS

ROMBA (calle de Carretas).—Olema variada. Secciones a las seis y media, diez y once y media. Excelentes cuadros artísticos, formados por las más renombradas estrellas del arte coreográfico.

TRIANON PALACE. —Desde las cinco, grandioso programa cinematográfico. Películas cómicas divertidísimas.—Butaca, 0,40 pesetas.

GRAN TEATRO (Marqués de la Ensenada).—Gran sección continua de cinco y media a una.

GRAN VIA (plaza del Callao).—Sección continua de cuatro y media a una. Emocionantes estrenos y películas de gran mérito. SALON DOREE (salles de Atocha y Santa Isabel).—Sección continua. Gran variedad de asuntos. Sensacionales estrenos.

ALVAREZ QUINTERO.—Compañía dramática.—Secciones desde las seis de la tarde.

PROYECCIONES.—Sección continua de cinefotografía. Grandiosos éxitos.

CINE DE LA CALLE DE LA FLOR.—Sección continua de cinefotografía.—Éxitos verdaderos.

BRASSERIE PALACE HOTEL (plaza de Cánovas).—Cinefotografía selecta. Extraordinarios programas artísticos; bailarinas y cantantes. Conciertos musicales. Todos las noches, a las diez y media, cinefotografía y atracciones.

CINE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas.—Intermedios por un extenso de profesores de la Filarmónica de Madrid.

COMPANIA Y LENCIANA DE VAPORES CORREOS de Africa

SERVICIOS OFICIALES correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz, Correos quincenales para la Costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES Línea de Cabotaje entre puertos de Mediterráneo.

Línea de Cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

Plumeros, cepillos, gamuzas, esponjas, linoleum y otros artículos de limpieza. SIDOL El mejor líquido para limpiar metales. GRASES, Clavel, 10, Fuencarral, 8 y Atocha, 16

Tradición agrícola

Pienso que ha de llegar un día no muy lejano en que dispongamos de agua abundante. Y si no en numerosos saltos como fuerza motriz directa, haremos que los pocos saltos que se logren produzcan electricidad que utilizaremos para aquellas industrias que no se alimentan de vapor.

Y disponiendo de materias primas económicas y de fuerza dinámica para impulsar nuestras maquinarias y de fletes reducidos y transportes fáciles y de una vida de relación comercial continua con todos aquellos países de donde producen y a donde van los buques que nos visitaran constantemente.

¿Qué dificultades habrá para que los productos que elaboremos se puedan ofrecer en otros países productores?

Ninguna; al contrario, nuestra situación nos economiza gastos de transportes que van en beneficio del costo del producto elaborado. Y esto no es una ventaja insignificante sino muy principal.

¿Qué queda pues? ¿Qué más necesitamos? Ambiente, tecnicismo industrial y capitales.

Analicemos estos tres factores. Nuestro ambiente no es industrial y aun tardará en serlo, pero no mucho tiempo.

La tradición canaria es agrícola. La opulencia del país nació en las fecundas entrañas de esta tierra fértil y agradable. La cochinilla tuvo una época fugaz, pero dejó en el alma del país los reflejos metálicos del oro. La balanza para pesar cochinilla buscaba su fiel poniendo en un platillo el tinte sangriento y en el otro las aureas libras esterlinas. Eso pasó ya y sin que tal epopeya haya tenido cantor, no se ha olvidado. La crónica es de ayer, todavía vibra el recuerdo y aun quedan en el bolsillo de los labradores ó en el fondo de ignorado escondite, esas brillantes piezas doradas con el busto de su graciosa Majestad Isabel.

Y al derumbarse el imperio de la cochinilla, invadieron las plataneras el fondo de las cañadas y las faldas de las montañas. El agua se dejó sentir, se hizo necesaria, indispensable y cual los argonautas arriesgaban su vida surcando el mar, buscando en lo desconocido el vellocino de oro, así los labradores canarios arriesgaron sus capitales arañando en las ignotas entrañas de la roca viva el manantial de agua que los enriquecía súbitamente.

Y anhelantes, de la cochinilla al plátano, del plátano al agua, el elemento agrícola recabó para sí la atención universal. Los grandes y los pequeños, los hombres y las mujeres, los banqueros y comerciantes, los literatos y los obreros, todos en fin, comentaban cada día

la rápida fortuna de éste y el crecimiento desmedido de aquél.

Y el suelo era aprovechado hasta lo inverosímil. Las «cadenitas» se multiplicaban, y allí, donde la fantasía no concedía estabilidad sino a las cabras y gatos monteses, surgía de la oración a la aurora, erguida y lozana, la platanera. La suave poda, el refrescante riego y el fertilizante abono, la acrobaban constante.

Y nuevas exploraciones subterráneas, pozos y galerías, consumían y consumen aún, los capitales de todo aquel que ha tenido capital en esta maravillosa tierra, la que de vez en vez abre todavía su seno, y como por arte de magia inunda las escavaciones hechas a tal punto, que no pueden retirarse las herramientas del trabajo... y allí quedan. ¡Qué importal! Ese agua no es agua, es oro, porque en oro se convierte al pasar por el crisol de la tierra, que en surcos caprichosos rodea las verdes y pomposas plataneras.

Y aún tenemos con la visión de la cochinilla, roja en tinte la retina, y aún el carnosos plátano llena los bolsillos de algunos elegidos de la fortuna, y aún brotan algunos torrentes de agua, y aún el agua se subasta en Arucas a muchos pesos la azada.

¡Oh país maravilloso, encantador! Todavía en el fondo de tus barrancos umbríos, se oyen los ecos de las ninfas protectoras de tus fuentes y el rumor de los pasos de los dioses protectores de tus campos.

SANTIAGO CRUZ.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.

Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.

Baterías para submarinos.

Calle de la Victoria 2

Muebles económicos. Facilidades en el pago. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Alabarderos.

HIJOS DE M. GRASES

Clavel, 10 (esquina a Infantas) y Atocha, 16

Bibliotecas públicas

— DE MADRID —

Nuevo horario para otoño, invierno y primavera.

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes: Real Academia Española, Felipe IV, 2, de nueve a trece.

Real Academia de la Historia, León, 21, de doce a diecisiete.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de nueve a trece.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2, de ocho a catorce.

Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce, y los domingos de diez a doce.

Facultad de Filosofía y Letras, Toledo, 45, de nueve a quince, y los domingos de once a trece.

Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 106, de ocho a catorce, y los domingos de nueve a doce.

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.

Ministerio de Hacienda, Alcalá, 7 y 9, de nueve a catorce.

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, de 19, once a dos (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

BIBLIOTECA DE EJERCITO Y ARMADA

«Maravillas históricas de las ciencias ocultas».—He aquí el indio: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocalidad.—Gritos telepáticos de una muerte y

«Maravillas de damas y fakirs».—Ascensión de cuerpos.—Cajas encantadas.—Los resentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión a distancia.—Fantasmas que anuncian muerte. Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Proscia realizada.—«Adivino ó farsante».—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

«A bordo» por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

«Los periódicos de las islas Canarias». Apuntes para un catálogo (1877-1897) por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

«Estala de un muerto», por el marqués de la Florida.—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II), (Legislación complementaria).—En rústica 2 pesetas.

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

LA BOLSA

— COSTIZACIONES DE AYER —

Table with columns FONDOS PUBLICOS and PRECIO. Lists various bonds like 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR, AL CONTADO, 4 POR 100 AMORTIZABLE, etc., with their respective prices.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz. Apartado de Correos, 436. «SINDICATO DE PUBLICIDAD Barriera, 8 — Madrid»

Folleto Jurídico de Guerra y Marina

Sección de Jurisprudencia

había sido condenado el marinero de que se trata por un delito de segunda desertión, a la pena de seis años y un día de prisión militar mayor.

Vistos los artículos citados y demás de general aplicación del mencionado Código y ley de 17 de Enero de 1901.

Resolución.—Se revocó la sentencia dictada por el Consejo de guerra y se condenó al marinero L. de la I. S., como autor de un delito de insulto a superior previsto en el caso cuarto de dicho artículo 266, con la concurrencia de las mencionadas agravantes, a la pena de un año, cuatro meses y veintidós días de prisión militar menor, con la accesoria señalada en el artículo 47; siéndole de abono, en su caso, la mitad de la prisión preventiva sufrida, y cuidando la Autoridad jurisdiccional del Apostadero de adoptar la resolución que estime oportuna para corregir la falta incidental de daños cometida por el acusado.

(CONTINUACIÓN)

Insulto a superior.—Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.—(S. 20-12-1915.)

Antecedentes.—El marinero L. de la I. S., que se encontraba recluido en las prisiones militares de la Escollera, del Arsenal de Ferrol, llamó al cabo de Infantería de Marina F. H. V., que formaba parte de la fuerza encargada de custodiar las prisiones, empleando con tal objeto frases ofensivas, por lo que fué amonestado, y acto seguido comenzó a profirir gritos y a dar golpes contra los cristales de una ventana, que rompió, y cuando el sargento de la guardia andió con dos soldados al lugar en que se encontraba el marinero I., fué también insultado por éste;

El Consejo de guerra dictó sentencia en la que se declara que los hechos de autos constituyen el delito previsto en el artículo 266 del Código penal de la Marina de guerra, sin precisar en cuál de los diversos casos de este precepto se halla comprendido, y sin apreciar circunstancias modificativas;

Doctrina.—Considerando que los hechos que han dado origen a este procedimiento constituyen un delito de insulto a superior, que por la naturaleza de la ofensa y situación en que se encontraban ofensor y ofendidos en el día de autos, se halla comprendido en el último párrafo del caso 4.º del artículo 266 del Código penal de la Marina de guerra;

Considerando que en la ejecución de este delito han concurrido la circunstancia agravante prevista en el artículo 14, puesto que se cometió en un establecimiento de la Marina, y la quince del artículo 15, toda vez que con anterioridad a la fecha de autos

Testamentos.-Deudas.-Pensiones Derechos.-Contratos. Pleitos.-Causas.-Matrimonios, etc.

Lean esto los individuos del Ejército y de la Armada. Algún día, necesariamente, hará falta a ellos ó a sus familias.

SECCION JURIDICA PARA militares, marinos y sus familias.

En las cuestiones judiciales, lo más caro es el hallar una persona perita que aconseje y oriente para haber valor todos los derechos legítimamente adquiridos. Por esa carestía, por el temor que se tiene a los honorarios de Abogados y Procuradores, de agentes ó intermediarios, los militares y marinos que tienen sueldos escasos se retraen de acudir a los medios que facilita la Ley para hacer que prevalezcan tales derechos.

A remediarlo atiende la GACETA JURIDICA, deseosa de responder cumplidamente a su nombre, a los propósitos de su fundación y al deseo de que todo el que vista uniforme encuentre a un perito sumamente módico el consejo jurídico que necesita, dado por personas competentes y peritas. No se limita a eso la Sección Jurídica que se crea, sino que, en ella, además, se gestionará la pronta solución de cuantos asuntos tengan los militares y marinos en cualquier clase de oficinas, y la obtención de cuantos documentos, desde los más sencillos hasta los más complicados, los sean precisos.

Todas, absolutamente todas las cuestiones de índole jurídica, con todas y consultadas a la Sección Jurídica de la Gaceta Jurídica de Guerra y Marina.

Las condiciones las establecemos mirando al interés del Ejército, no al medio particular, y para ello contamos con personal sujeto a la contribución industrial, y el cual une a la competencia el desinterés y el amor a las instituciones armadas.

CONDICIONES

- 1.ª No se exige ninguna cantidad previa. 2.ª Recibirá gratis la contestación, y en ella se le dirá el importe que pueda abonar la gestión que encargue ó la consulta que haga, atendiendo a la dificultad é importancia. 3.ª Si no le convinieran las condiciones económicas, quedará obligado en todo compromiso, sin haber abonado nada. Si le conviniera, la GACETA aceptará el encargo ó evacuará la consulta.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINIA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINIA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 28 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINIA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINIA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Celón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINIA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrojando de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINIA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Masagan (escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINIA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lissboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lissboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VESTUARIOS para el Ejército y Armada

SUCURSALES
BARCELONA MENEZ NÚÑEZ, 7
BURGOS VITORIA, 13
Teléfono 3901 | Teléfono 150

HIJOS DE RIU Y ROMANILLOS (S. en C)

Madrid
Salón del Prado, 6
Teléfono 3194

Vaso de leche y chocolate con bollo ó media tostada, 45 céntimos

El Cafetal: Corredera Baja, 4

NUCLEAR SITO ROBIN

MEDICACION NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleosito Robin) (Nucleosito Robin)

ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE

COMPRIMIDOS LINFATISMO, ESCROFULAS TUBERCULOSIS VERRES PALUDOSAS

INYECTABLE CAQUEXIA de los PAISES CALIDOS

SANTAL MIDY

Suprema de las inyecciones.

Tratamiento el más fácil y el más discreto.

CURACION RÁPIDA y RADICAL de los flujos antiguos ó recientes

Exigir la firma: *P. Midy* Sobre el réctulo.

Exigir el nombre: MIDY Sobre cada capsula.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

GRAN FABRICA DE ALPARGATAS PARA EL COMERCIO

SILVESTRE SEGARRA É HIJO

VALL DE URB (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso. Construcción especial para Mallorca, Gota y sus limitrofes.

SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA

Garantía de su duración. Comítenos á algunas pruebas.

VINO DE PEPTONA
CHAPOTEAUT

Peptona adoptada por el Instituto Pasteur

FORTIFICANTE RECONSTITUYENTE

Especialmente RECOMENDADO A LOS CONVALESCIENTES ANEMICOS NIÑOS SEÑORAS ANCIANOS

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas farmacia

VERA Y REPTONATO DE YODO

IODONE ROBIN

La primera combinación á base de Peptona Tripsica. La única que contiene la Thyroina, elemento fijador del Yodo. Formando una combinación ESTABLE y DEFINIDA. Recomendación del Prof. BERTHELOT á la Academia de Ciencias, (1915). Presbítero á la Facultad de Medicina de París, por el Doctor BOUTALAN (1906). (Comunicación á la Academia de Medicina, por el Prof. BLACHE, 1907).

LA ÚNICA COMBINACIÓN DE REPTONATO DE YODO INYECTABLE.

Laboratorio de IODONE ROBIN, uno de los Combinaciones Metalopostóicas. 24-A, Rue de Valenciennes, PARIS (11).

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre. Es sumamente eficaz contra la Anemia y Empobrecimiento de la Sangre, los Celos pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las Ancianas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

JARABE DE RABANO YODADO DE GRIMAULT & C^{IA}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanudar el apetito.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. — 52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Alcalá, 48 :- Oficinas, Caballero de Gracia, 68

CEREVISINA

(Levadura seca de cerveza)

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel:

ECZEMA, PSORIASIS, HERPES, ECZEMA, URTICARIA, ACNE, etc.

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, reumatismo y úlceras varicosas, etc.

AGUA VALDEZARZA

Natural medicinal. Según brota del manantial. La más agradable de tomar.

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad". Véase en principales farmacias y Depósito Central.

ARENAL, 26, MADRID.—FELIPE SANTOS